

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 02	Página 1 de 4
---------------------------	-------------	---------------

RESOLUCIÓN No. 1868
(Tunja, 08 JUN 2006)

Por la cual se prorrogan unos nombramientos ocasionales

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992, Acuerdo 060 de 2002, Acuerdo 066 de 2005 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° del Decreto 1279 de 2002, establece que los profesores ocasionales no son empleados públicos docentes de régimen especial ni pertenecen a la carrera profesional y, por consiguiente, sus condiciones salariales y prestacionales no están regidas por dicho decreto, señalando que no obstante, su vinculación se hace conforme a las reglas que define cada Universidad, con sujeción a lo dispuesto en la Ley 30 de 1992 y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes.

Que el artículo 5° del Acuerdo 060 de 2002 define las reglas para la vinculación de docentes ocasionales, estableciendo que la misma se hará, por término fijo no superior a diez (10) meses cada año, para el desempeño de labores de docencia, investigación y extensión.

Que es función misional de la Universidad prestar el servicio público de la educación a sus estudiantes, derecho fundamental que debe ser garantizado en cumplimiento de su función social.

Que el Consejo Académico mediante Resolución 012 de 2006, atendiendo a la situación de anormalidad académica presentada al interior de la institución, modificó el calendario académico para el primer semestre del año 2006, estableciendo:

1. Para la Sede Central y Sede Seccional Sogamoso, semana de habilitaciones hasta el día 11 de agosto de 2006.
2. Para la Escuela de Psicología y la Sede Seccional Duitama, semana de habilitaciones hasta el día 18 de agosto de 2006.
3. Para el programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, semana de habilitaciones hasta el 25 de agosto de 2006, para el primero a quinto semestre de 2006.

Que por parte de diferentes programas académicos se solicitó la prórroga de varias vinculaciones, atendiendo a la modificación del calendario académico.

Que el Acuerdo 066 de 2005, señala dentro de las funciones del Rector la de cumplir y hacer cumplir las normas legales, los estatutos y reglamentos de la Universidad, y las decisiones emanadas del Consejo Académico, así como expedir mediante Resolución los actos administrativos.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales.



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 02	Página 2 de 4
---------------------------	-------------	---------------

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. PRORROGAR las vinculaciones hasta el 11 de agosto de 2006, de los docentes ocasionales de Tiempo Completo y Medio Tiempo que se relacionan a continuación, así:

1. SEDE CENTRAL:**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA	IDENTIF.	NOMBRES	F INGRESO	DEDICACIÓN
CONTADURÍA PÚBLICA	6774298	HURTADO SUAREZ VICTOR MANUEL	10/02/2006	OCAS TC
ADMÓN. DE EMPRESAS	6771112	JIMENEZ CONTRERAS ERWIN	20/02/2006	OCAS TC
ADMÓN. DE EMPRESAS	6761229	RODRIGUEZ MARTINEZ LUIS EDGAR	10/02/2006	OCAS TC
CONTADURIA PUBLICA	40009994	ANGARITA RODRIGUEZ SONIA MARIA	10/02/2006	OCAS MT
CONTADURIA PUBLICA	46374813	CASTRO BARRERA ROSA ESTHER	10/02/2006	OCAS TC

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

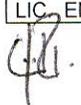
ESCUELA	IDENTIF.	NOMBRES	F INGRESO	DEDICACIÓN
DERECHO	6770075	BOLIVAR CIFUENTES GONZALO	06/02/2006	OCAS TC
DERECHO	79787990	CERVANTES DIAZ EDGAR FERNANDO	06/02/2006	OCAS TC
DERECHO	74373209	COLMENARES URIBE ANDRES MAURICIO	06/02/2006	OCAS TC
DERECHO	6766850	SAINEA ESCOBAR EDGAR IGNACIO	06/02/2006	OCAS TC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

ESCUELA	IDENTIF.	NOMBRES	F INGRESO	DEDICACIÓN
MEDICINA VETERINARIA	6768828	PRIETO SANCHEZ GABRIEL MAURICIO	06/02/2006	OCAS TC
MEDICINA VETERINARIA	4119071	RODRIGUEZ MOLANO CARLOS EDUARDO	06/02/2006	OCAS TC
MEDICINA VETERINARIA	17340187	TORRES VIDALES GIOVANNY	06/02/2006	OCAS TC

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA	IDENTIF.	NOMBRES	F INGRESO	DEDICACIÓN
FILOSOFIA Y HUMANIDADES	41541290	ESPINEL DE GALVIS MARIA MARTHA	10/02/2006	OCAS MT
FILOSOFIA Y HUMANIDADES	3228676	BORDAMALO ECHEVERRY SANTIAGO	10/02/2006	OCAS TC
LIC. EN MUSICA	33365432	ALVAREZ CASTILLO ANGELA PATRICIA	20/02/2006	OCAS TC
LIC. EN MUSICA	9534462	AVILA MORENO HECTOR OMAR	20/02/2006	OCAS MT
LIC. EN MUSICA	80135280	BELTRAN PARRA PABLO ANDRÉS	10/02/2006	OCAS TC
LIC. EN MUSICA	79878134	BUITRAGO RAMIREZ JOAQUIN ENRIQUE	10/02/2006	OCAS TC
LIC. EN MUSICA	52186440	CORDOBA PINILLA DORIAN NATALIA	20/02/2006	OCAS TC
LIC. EN MUSICA	40046728	GALINDO BELTRAN NELLY ROCIO	20/02/2006	OCAS TC
LIC. EN MUSICA	6762166	MANCIPE NUÑEZ JUAN FRANCISCO	10/02/2006	OCAS MT



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: GESTION JURÍDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 02	Página 3 de 4
----------------------------------	--------------------	----------------------

LIC. EN MUSICA	79863599	JOHAN RENÉ OLAYA BETANCOURT	03/03/2006	OCAS MT
LIC. FILOSOFIA	79291895	BOLIVAR MENDEZ SIMON KENNEDY	10/02/2006	OCAS TC

2. SEDE SECCIONAL SOGAMOSO:

ESCUELA	IDENTIF.	NOMBRES	F INGRESO	DEDICACIÓN
ADMÓN. DE EMPRESAS	9396570	GONZALEZ MILLAN JOSE JAVIER	06/02/2006	OCAS TC
ADMÓN. DE EMPRESAS	23553734	GUEVARA VARGAS MARGARITA	06/02/2006	OCAS TC
ADMÓN. DE EMPRESAS	9517934	MESA HOLGUIN MARIO	06/02/2006	OCAS TC
ADMÓN DE EMPRESAS	9527233	MOLINA VALENCIA RICARDO GUSTAVO	06/02/2006	OCAS TC
CONTADURIA	9515332	BARRERA PIRAGAUTA LUIS MARIA	06/02/2006	OCAS TC
CONTADURIA	79968542	GONZALEZ CELIS PAULO ALBERTO	20/02/2006	OCAS TC
INGENIERIA DE MINAS	79980887	ESPITIA LOPEZ JAIRO MARTIN	06/02/2006	OCAS MT
ING. ELECTRONICA	74182574	BARRERA LOMBANA NELSON	06/02/2006	OCAS TC
ING. ELECTRONICA	74300633	BECERRA CHINOME LUIS HERNANDO	20/02/2006	OCAS TC
ING. ELECTRONICA	74181769	RODRIGUEZ DIAZ OSCAR OSWALDO	06/02/2006	OCAS TC
INGENIERIA GEOLOGICA	46360863	MARTINEZ PEREZ MARTHA LUDY	17/04/2006	OCAS MT
INGENIERIA GEOLOGICA	9398206	NOPE GOMEZ HARVEY DE JESUS	06/02/2006	OCAS TC
INGENIERIA INDUSTRIAL	9520926	VARGAS SILVA ALVARO	06/02/2006	OCAS TC

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRORROGAR las vinculaciones hasta el 25 de agosto de 2006, de los docentes ocasionales de Tiempo Completo y Medio Tiempo, para el primero al quinto semestre de 2006, los cuales se relacionan a continuación, así:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA	IDENTIFICACION	NOMBRES	F INGRESO	DEDICACIÓN
MEDICINA	46364616	BELLO ROSAS SANDRA EDITH	06/02/2006	OCAS TC

ARTÍCULO TERCERO.- El presente acto administrativo se publicará en la Gaceta Rectoral de la UPTC de conformidad con lo señalado en el Acuerdo 059 del 30 de agosto de 2005.

ARTÍCULO CUARTO.- Si por circunstancias de anormalidad académica se prorroga el semestre académico, el docente deberá recuperar las actividades de docencia, extensión e investigación, sin que haya lugar a una nueva prórroga en la vinculación.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente resolución se hace con cargo al CDP No. 92 de la vigencia fiscal 2006.

48

**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: GESTION JURÍDICA
RESOLUCIÓN**

Código: NC-GJ-P01-I02-F02	Versión: 02	Página 4 de 4
---------------------------	-------------	---------------

ARTÍCULO SEXTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Tunja a los **08 JUN 2006**

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
Rector


ESAÚ RICARDO PÁEZ GUZMÁN
Vicerrector Académico

Marcela P.